

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de junio de 1982.-

Visto el presente Expediente del Registro de la Subsecretaría de Administración N° 319900/82,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -por el período comprendido entre el 1° de junio ppdo al 31 de diciembre del corriente año, con una remuneración equivalente a la del cargo de Jefe de Despacho de 1ra. (Personal Administrativo y Técnico) para desempeñarse en la División Registro Patrimoniales a la señorita MARIA LUISA PREGO (D.N.I. 5.898.042 -clase 1948)

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de / Ejercicios Anteriores".

3°) Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-


ADOLFO R. GABRIELLI